

INVITACIÓN ACUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO No. UTA- IM-005-18  
PARA LA CONTRATACION DEL SEVICIO DE INTERNET  
REQUERIDO POR EL DEPTO. DE INFRAESTRUCTURA INFORMATICA

ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE PROPOSICIONES, EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE  
FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO  
NÚMERO UTA-IM-005-18  
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET  
REQUERIDO POR EL DEPTO. INFRAESTRUCTURA INFORMATICA  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre siendo las 11:11 horas del día 05 de Diciembre de 2018, habiéndose citado en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas, a personal de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, personal de la Contraloría del Estado, a personal de la CANACO y a los participantes de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número UTA-IM-005-18, para la contratación de Servicio de Internet, requerido por el depto. de Infraestructura informática y convocado por la Dirección de Administración y Finanzas, para celebrar el acto de presentación y apertura de proposiciones y, emisión de la notificación de fallo de conformidad con lo establecido en el apartado III inciso b) de la convocatoria, así como lo dispuesto en los artículos 64 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y 29 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

A continuación se relacionan los proveedores que se invitaron al presente procedimiento, asentando los que presentaron y los que no presentaron proposiciones para la invitación en materia.

EMPRESA	TITULAR Y/O REPRESENTANTE	PROVEEDOR PRESENTE	HORA DE INSCRIPCIÓN	ENTREGA PROPOSICION
SARIA COMUNICACIONES	RICARDO SANDOVAL ROMERO	SI	10:00	SI
INTERNET DEDICADO TOTAL PLAY EMPRESARIAL	MARCO A. HERNANDEZ ROMO	NO	NA	NA
AXTEL	EMANUEL ALBERTO RODRIGUEZ ALVAREZ	NO	NA	NA

Se declara cerrada la presentación de proposiciones por parte de los proveedores invitados siendo la hora límite establecida en el calendario de evento del apartado III, inciso b) de la convocatoria, para lo cual se hace constar en la presente Acta que **UNO** de los **TRES** proveedores invitados a participar en el presente procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto entregaron proposición, siendo los inscritos como se asienta en el cuadro que antecede en el párrafo anterior de conformidad con lo previsto en el artículo 53 último párrafo de la Ley y lo señalado en el apartado III) inciso d) subinciso d.1) de la convocatoria de la invitación.

De conformidad con lo previsto con los artículos 54 fracción I de la Ley, en relación con el Art. 29 primer párrafo del Manual y lo señalado en el apartado III, inciso d) subnumeral d.2), de la convocatoria, se declara oficialmente iniciada la apertura de las proposiciones presentadas, señalando a continuación la documentación solicitada en el apartado VI inciso a) de la convocatoria:

INVITACIÓN ACUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO No. UTA- IM-005-18  
 PARA LA CONTRATACION DEL SEVICIO DE INTERNET  
 REQUERIDO POR EL DEPTO. DE INFRAESTRUCTURA INFORMATICA

Numeral	DOCUMENTO	SARIA COMUNICACIONES	INTERNET DEDICADO TOTAL PLAY EMPRESARIAL	AXTEL
1.	Escrito que contenga su <b>Propuesta Técnica</b> , en <b>original</b> conforme a la forma establecida en el <b>Anexo B</b> , especificando la descripción pormenorizada de los bienes y/o servicios requeridos, deberá venir firmada en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras por el representante legal.	SÍ PRESENTA PARA SU REVISION	NO PRESENTA	NO PRESENTA
2.	Escrito que contenga su <b>Propuesta Económica</b> , en original y copia simple en apego al <b>Anexo C</b> , deberá especificar la descripción completa o sintetizada haciendo alusión que la descripción pormenorizada es la establecida en su propuesta técnica, la cual deberá contener lo siguiente: 1. La oferta deberá presentarse sin tachaduras, en moneda nacional expresando el gran total en número y letra (deberá coincidir la cantidad). 2. Señalar el número de partida, cantidad y unidad de medida, 3. Señalar el precio unitario, subtotal, I.V.A. y gran total por partida 4. Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y Total, por partida. 5. Deberá señalar el Gran Total (sumatoria de todas las partidas) en número y letra, los cuales deben de coincidir. 6. Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta convocatoria). 7. Indicar el tiempo de entrega del bien y/o prestación del servicio (máximo el establecido en el inciso d) del apartado II, de la presente convocatoria). 8. Indicar el lugar de entrega del viene y/o prestación del servicio (de conformidad con lo señalado en el inciso d) del apartado II de esta convocatoria.) 9. Indicar el tiempo con que estará garantizada la calidad los Bienes/Servicios a adquirir. 10. Indicar que el Traslado y Empaque de los bienes será por cuenta y riesgo del proveedor.	SÍ PRESENTA PARA SU REVISION	NO PRESENTA	NO PRESENTA

INVITACIÓN ACUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO No. UTA- IM-005-18  
 PARA LA CONTRATACION DEL SEVICIO DE INTERNET  
 REQUERIDO POR EL DEPTO. DE INFRAESTRUCTURA INFORMATICA

	11. Señalar la Vigencia de la oferta. En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en su oferta y reflejarse en el precio unitario de la partida (no por separado). Así mismo en caso de otorgar Bienes/Servicios sin costo para la UTA, señalar la descripción, cantidad, tiempo de entrega y/o duración, así como el lugar de entrega del bien y/o prestación del servicio.			
3.	Carta Compromiso de acuerdo al <b>Anexo D</b> de la presente convocatoria. (llenar formato)	SÍ PRESENTA PARA SU REVISION	NO PRESENTA	NO PRESENTA
4.	Escrito mediante el cual Manifieste estar al corriente en el Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales de conformidad con el <b>Anexo E</b> (llenar formato) de la presente convocatoria. Así mismo el proveedor que resulte adjudicado deberá solicitar opinión de cumplimiento en la página del SAT y presentarla en el depto. De Adquisiciones en un plazo no mayor de 5 días posteriores al fallo de adjudicación.	SÍ PRESENTA PARA SU REVISION	NO PRESENTA	NO PRESENTA
5.	Escrito en el que manifieste estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social y que en caso de que resulte adjudicado deberá solicitar opinión de cumplimiento en la página del IMSS y presentarla en el depto. De Adquisiciones en un plazo no mayor de 5 días posteriores al fallo de adjudicación.	SÍ PRESENTA PARA SU REVISION	NO PRESENTA	NO PRESENTA
6.	Escrito en el cuál <b>acredita la personalidad legal de la empresa y del representante legal</b> de acuerdo al <b>Anexo F</b> de la presente convocatoria.  <u>En caso de que el representante legal que firme la propuesta sea persona diferente a la registrada en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberá anexar copia simple del poder notarial donde acredita la personalidad legal con facultades para actos de administración o especial para la participación en procedimientos de adjudicación.</u>	SÍ PRESENTA PARA SU REVISION	NO PRESENTA	NO PRESENTA
7.	En caso de que el representante legal o el proveedor (persona física) no asistan personalmente a la presente Invitación, podrá ser	SÍ PRESENTA PARA SU REVISION	NO PRESENTA	NO PRESENTA

INVITACIÓN ACUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO No. UTA- IM-005-18  
 PARA LA CONTRATACION DEL SEVICIO DE INTERNET  
 REQUERIDO POR EL DEPTO. DE INFRAESTRUCTURA INFORMATICA

	<p>representado a través de <b>carta poder simple</b>, firmada por éste, en la que faculte a determinada persona o personas para representarlo en el Acto de Inscripción, Apertura de Propositiones y Fallo de Adjudicación, con facultades amplias para firmar a su nombre las actas levantadas en dichos actos de acuerdo con el <b>Anexo G</b> de la presente convocatoria.</p>			
<p>8.</p>	<p><b>Identificación oficial</b> con fotografía <b>vigente</b> del representante legal, de la persona física en su caso y del facultado en la carta poder simple (se aceptan credencial de elector, pasaporte, cartilla militar y cédula profesional). En original o copia certificada y copia simple para su cotejo, incluirlas dentro del sobre de su proposición.</p> <p>Esto es, se deberá anexar la identificación en la forma que se señala en el párrafo anterior, tanto del representante legal como del facultado en la carta poder simple.</p>	<p>SÍ PRESENTA PARA SU REVISION</p>	<p>NO PRESENTA</p>	<p>NO PRESENTA</p>
<p>9.</p>	<p><b>Relación</b> que contenga como mínimo <b>tres de sus principales</b> clientes a los que haya realizado servicios similares durante el último año (no incluir en la relación a la Universidad Tecnológica de Aguascalientes); deberá contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria, consistente en 1 comprobante fiscal digital por internet (CFDI) o copia de factura de venta que se requieren una por cada cliente con diferente R.F.C. a las copias se les podrán borrar los precios (Con una antigüedad máxima de 1 año).</p> <p>Las copias deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente y en caso de ser factura electrónica deberá contener los datos requeridos para la verificación de folios de comprobantes fiscales digitales. Los comprobantes fiscales deberán contener la descripción de los bienes, en caso de hacer solo referencia a un documento del cual se desprende el pago deberán anexar dicho documento. <b>Anexo H.</b></p>	<p>SÍ PRESENTA PARA SU REVISION</p>	<p>NO PRESENTA</p>	<p>NO PRESENTA</p>

INVITACIÓN ACUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO No. UTA- IM-005-18  
 PARA LA CONTRATACION DEL SEVICIO DE INTERNET  
 REQUERIDO POR EL DEPTO. DE INFRAESTRUCTURA INFORMATICA

10.	Curriculum y organigrama de su empresa, descripción de sus procesos y reglamento interno de trabajo.	SÍ PRESENTA PARA SU REVISION	NO PRESENTA	NO PRESENTA
11.	Escrito en el que el representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar ganador no subcontratará ni cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones que se deriven en su favor de esta invitación.	SÍ PRESENTA PARA SU REVISION	NO PRESENTA	NO PRESENTA
12.	Escrito de declaración de integridad, en la que el proveedor o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrá por sí mismo o a través de interpósita persona de adoptar conductas durante el proceso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto No. UTA-IM-005-18, para que los servidores públicos de la convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	SÍ PRESENTA PARA SU REVISION	NO PRESENTA	NO PRESENTA
13.	Original y copia de los pagos mensual y bimestral, así como la liquidación de las cuotas obrero patronales correspondientes al pago del IMSS de los 3 últimos comprobantes	SÍ PRESENTA PARA SU REVISION	NO PRESENTA	NO PRESENTA
14.	Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el <b>Anexo K</b> De esta convocatoria, mismo que servirá para tramitar pagos al proveedor que resulte ganador.	SÍ PRESENTA PARA SU REVISION	NO PRESENTA	NO PRESENTA
15.	Escrito en el que el proveedor manifieste su aceptación para que personal del área técnica realice visitas físicas a las instalaciones u oficinas dentro del estado de Aguascalientes, las cuales deberán contar con la infraestructura adecuada para brindar el servicio correspondiente, lo cual se verificará con las visitas que determine esta convocante, ya sea durante el desarrollo del presente procedimiento o bien si resulta adjudicado, debiendo estar presente el personal administrativo de la misma empresa al momento de la realización de la visita, demostrando en ese momento que las instalaciones son adecuadas y con los elementos necesarios para la realización del servicio. <b>Anexo L</b>	SÍ PRESENTA PARA SU REVISION	NO PRESENTA	NO PRESENTA

INVITACIÓN ACUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO No. UTA- IM-005-18  
 PARA LA CONTRATACION DEL SEVICIO DE INTERNET  
 REQUERIDO POR EL DEPTO. DE INFRAESTRUCTURA INFORMATICA

16.	Presentar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la licencia de funcionamiento vigente, la cual indique el giro del negocio, expedida por el H. Ayuntamiento de Aguascalientes.	SÍ PRESENTA PARA SU REVISION	NO PRESENTA	NO PRESENTA
17.	Carta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado se compromete además de presentar la garantía de cumplimiento de contrato y calidad, a entregar una garantía de responsabilidad civil, mediante fianza otorgada a favor de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes por institución de Fianzas autorizada, por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.) debiendo precisar el número de proceso, cantidad y el tipo de servicio a garantizar, esta garantía deberá proporcionarla el proveedor que resulte adjudicado.	SÍ PRESENTA PARA SU REVISION	NO PRESENTA	NO PRESENTA

Se asienta que la revisión que se hace a la documentación presentada, por los proveedores fue analizada de manera cuantitativa y no cualitativa.

Se anexan a la presente Acta, las ofertas económicas de los proveedores participantes:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 55 de la Ley, y lo señalado en el apartado III, inciso d) subinciso d.3) de la convocatoria se procede con el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores inscritos, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto **No. UTA-IM-005-18**, para la Contratación de Servicio de INTERNET, requerido por el depto. De infraestructura informática y convocado por la Dirección de Administración y Finanzas, quienes consideran el siguiente:

**ANALISIS:**

Numeral	DOCUMENTO	SARIA COMUNICACIONES	INTERNET DEDICADO TOTAL PLAY EMPRESARIAL	AXTEL
1.	Escrito que contenga su <b>Propuesta Técnica</b> , en <b>original</b> conforme a la forma establecida en el <b>Anexo B</b> , especificando la descripción pormenorizada de los bienes y/o servicios requeridos, deberá venir firmada en todas sus	SI CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA

INVITACIÓN ACUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO No. UTA- IM-005-18  
 PARA LA CONTRATACION DEL SEVICIO DE INTERNET  
 REQUERIDO POR EL DEPTO. DE INFRAESTRUCTURA INFORMATICA

hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras por el representante legal.			
<p>Escrito que contenga su <b>Propuesta Económica</b>, en original y copia simple en apego al <b>Anexo C</b>, deberá especificar la descripción completa o sintetizada haciendo alusión que la descripción pormenorizada es la establecida en su propuesta técnica, la cual deberá contener lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La oferta deberá presentarse sin tachaduras, en moneda nacional expresando el gran total en número y letra (deberá coincidir la cantidad).</li> <li>2. Señalar el número de partida, cantidad y unidad de medida,</li> <li>3. Señalar el precio unitario, subtotal, I.V.A. y gran total por partida</li> <li>4. Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y Total, por partida.</li> <li>5. Deberá señalar el Gran Total (sumatoria de todas las partidas) en número y letra, los cuales deben de coincidir.</li> <li>2. 6. Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta convocatoria).</li> <li>7. Indicar el tiempo de entrega del bien y/o prestación del servicio (máximo el establecido en el inciso d) del apartado II, de la presente convocatoria).</li> <li>8. Indicar el lugar de entrega del viene y/o prestación del servicio (de conformidad con lo señalado en el inciso d) del apartado II de esta convocatoria.)</li> <li>9. Indicar el tiempo con que estará garantizada la calidad los Bienes/Servicios a adquirir.</li> <li>10. Indicar que el Traslado y Empaque de los bienes será por cuenta y riesgo del proveedor.</li> <li>11. Señalar la Vigencia de la oferta.</li> </ol> <p>En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en su oferta y reflejarse en el precio unitario de la partida (no por separado). Así mismo en caso de otorgar Bienes/Servicios</p>	SI CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA

INVITACIÓN ACUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO N.º. UTA- IM-005-18  
 PARA LA CONTRATACION DEL SEVICIO DE INTERNET  
 REQUERIDO POR EL DEPTO. DE INFRAESTRUCTURA INFORMATICA

	sin costo para la UTA, señalar la descripción, cantidad, tiempo de entrega y/o duración, así como el lugar de entrega del bien y/o prestación del servicio.			
3.	Carta Compromiso de acuerdo al <b>Anexo D</b> de la presente convocatoria. (llenar formato)	SI CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
4.	Escrito mediante el cual Manifieste estar al corriente en el Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales de conformidad con el <b>Anexo E</b> (llenar formato) de la presente convocatoria. Así mismo el proveedor que resulte adjudicado deberá solicitar opinión de cumplimiento en la página del SAT y presentarla en el depto. De Adquisiciones en un plazo no mayor de 5 días posteriores al fallo de adjudicación.	SI CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
5.	Escrito en el que manifieste estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social y que en caso de que resulte adjudicado deberá solicitar opinión de cumplimiento en la página del IMSS y presentarla en el depto. De Adquisiciones en un plazo no mayor de 5 días posteriores al fallo de adjudicación.	SI CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
6.	Escrito en el cuál <b>acredita la personalidad legal de la empresa y del representante legal</b> de acuerdo al <b>Anexo F</b> de la presente convocatoria.  <u>En caso de que el representante legal que firme la propuesta sea persona diferente a la registrada en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberá anexar copia simple del poder notarial donde acredita la personalidad legal con facultades para actos de administración o especial para la participación en procedimientos de adjudicación.</u>	SI CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
7.	En caso de que el representante legal o el proveedor (persona física) no asistan personalmente a la presente Invitación, podrá ser representado a través de <b>carta poder simple</b> , firmada por éste, en la que faculte a	NO APLICA	NO PRESENTA	NO PRESENTA

INVITACIÓN ACUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO No. UTA- IM-005-18  
 PARA LA CONTRATACION DEL SEVICIO DE INTERNET  
 REQUERIDO POR EL DEPTO. DE INFRAESTRUCTURA INFORMATICA

	determinada persona o personas para representarlo en el Acto de Inscripción, Apertura de Propositiones y Fallo de Adjudicación, con facultades amplias para firmar a su nombre las actas levantadas en dichos actos de acuerdo con el <b>Anexo G</b> de la presente convocatoria.			
8.	<p><b>Identificación oficial</b> con fotografía <b>vigente</b> del representante legal, de la persona física en su caso y del facultado en la carta poder simple (se aceptan credencial de elector, pasaporte, cartilla militar y cédula profesional). En original o copia certificada y copia simple para su cotejo, incluirlas dentro del sobre de su proposición.</p> <p>Esto es, se deberá anexar la identificación en la forma que se señala en el párrafo anterior, tanto del representante legal como del facultado en la carta poder simple.</p>	SI CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
9.	<p><b>Relación</b> que contenga como mínimo <b>tres de sus principales</b> clientes a los que haya realizado servicios similares durante el último año (no incluir en la relación a la Universidad Tecnológica de Aguascalientes); deberá contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria, consistente en 1 comprobante fiscal digital por internet (CFDI) o copia de factura de venta que se requieren una por cada cliente con diferente R.F.C. a las copias se les podrán borrar los precios (Con una antigüedad máxima de 1 año).</p> <p>Las copias deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente y en caso de ser factura electrónica deberá contener los datos requeridos para la verificación de folios de comprobantes fiscales digitales. Los comprobantes fiscales deberán contener la descripción de los bienes, en caso de hacer solo referencia a un documento del cual se</p>	SI CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA

INVITACIÓN ACUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO No. UTA- IM-005-18  
 PARA LA CONTRATACION DEL SEVICIO DE INTERNET  
 REQUERIDO POR EL DEPTO. DE INFRAESTRUCTURA INFORMATICA

	desprende el pago deberán anexar dicho documento. <b>Anexo H.</b>			
10.	Curriculum y organigrama de su empresa, descripción de sus procesos y reglamento interno de trabajo.	SI CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
11.	Escrito en el que el representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar ganador no subcontratará ni cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones que se deriven en su favor de esta invitación.	SI CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
12.	Escrito de declaración de integridad, en la que el proveedor o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrá por si mismo o a través de interpósita persona de adoptar conductas durante el proceso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto No. UTA-IM-005-18, para que los servidores públicos de la convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	SI CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
13.	Original y copia de los pagos mensual y bimestral, así como la liquidación de las cuotas obrero patronales correspondientes al pago del IMSS de los 3 últimos comprobantes	SI CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
14.	Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el <b>Anexo K</b> De esta convocatoria, mismo que servirá para tramitar pagos al proveedor que resulte ganador.	SI CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
15.	Escrito en el que el proveedor manifieste su aceptación para que personal del área técnica realice visitas físicas a las instalaciones u oficinas dentro del estado de Aguascalientes, las cuales deberán contar con la infraestructura adecuada para brindar el servicio correspondiente, lo cual se verificará con las visitas que determine esta convocante, ya sea durante el desarrollo del presente procedimiento o bien si resulta adjudicado, debiendo estar presente el personal administrativo de la misma empresa al momento de la realización de la visita,	SI CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA

INVITACIÓN ACUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO No. UTA- IM-005-18  
 PARA LA CONTRATACION DEL SEVICIO DE INTERNET  
 REQUERIDO POR EL DEPTO. DE INFRAESTRUCTURA INFORMATICA

	demonstrando en ese momento que las instalaciones son adecuadas y con los elementos necesarios para la realización del servicio. <b>Anexo L</b>			
16.	Presentar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la licencia de funcionamiento vigente, la cual indique el giro del negocio, expedida por el H. Ayuntamiento de Aguascalientes.	SI CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
17.	Carta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado se compromete además de presentar la garantía de cumplimiento de contrato y calidad, a entregar una garantía de responsabilidad civil, mediante fianza otorgada a favor de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes por institución de Fianzas autorizada, por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.) debiendo precisar el número de proceso, cantidad y el tipo de servicio a garantizar, esta garantía deberá proporcionarla el proveedor que resulte adjudicado.	SI CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA

El proveedor, **SARIA COMUNICACIONES S.A DE C.V** cumple con los documentos solicitados en el apartado VI, inciso a) numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12,13, 14 15, 16, 17 de la convocatoria del presente procedimiento, NO APLICA el numeral 7, tiene solvencia de su propuesta y se le otorga FALLO TÉCNICO POSITIVO.

El proveedor, **ENLACE TP** no presento propuesta FALLO TÉCNICO NEGATIVO.

El proveedor **AXTEL**, no presento propuesta FALLO TÉCNICO NEGATIVO.

Por lo que de acuerdo a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente:

1. Que de acuerdo con el apartado II inciso c) de la convocatoria la adjudicación será por partida total a un solo proveedor.
2. Que no se otorgarán anticipos, los pagos se realizarán dentro de los 20 días posteriores a la presentación de facturas de conformidad con lo establecido en la convocatoria del presente procedimiento.

INVITACIÓN ACUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO No. UTA- IM-005-18  
PARA LA CONTRATACION DEL SEVICIO DE INTERNET  
REQUERIDO POR EL DEPTO. DE INFRAESTRUCTURA INFORMATICA

3. Que se cuenta con la suficiencia presupuestal para su contratación, según lo establecido en la requisición elaborada por el área requisitante y autorizada por Rectoría; por lo que de conformidad con los considerandos que anteceden, y teniendo en cuenta que la oferta económica más baja en cada una de las partidas cumple con los requerimientos de calidad.
4. Se puntualiza que la responsiva del análisis técnico es responsabilidad del área técnica y con respecto a la revisión de la documentación solicitada la responsabilidad es del área convocante, toda vez que por la naturaleza de sus actividades son quienes tienen pleno conocimiento de la materia.

En razón de lo anterior con fundamento en el artículo 56 de la Ley, y el apartado III, inciso d) subinciso d.3) numeral 1., subnumeral 1.4), de la convocatoria se:

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Otorgar el fallo de adjudicación al proveedor **SARIA COMUNICACIONES S.A DE C.V** por la única partida, por un importe total de **\$260,466.00** (DOSCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), monto que no incluye I.V.A. por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, ser la oferta económica más baja y no rebasar el presupuesto autorizado para ésta contratación de servicio.

**SEGUNDO:** Se le informa en estos momentos al proveedor **SARIA COMUNICACIONES S.A DE C.V** el fallo de adjudicación y se le notifica que tiene 10 días contados a partir de esta fecha para firmar el contrato correspondiente, en caso de no hacerlo se entenderá que no desea otorgar los servicios a esta institución.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las 15:09 horas del mismo día de su inicio firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

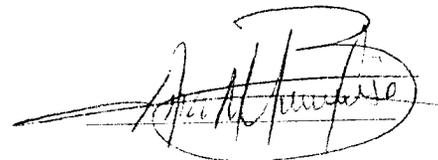
41,674.56764  
302,140.56

Firma de los asistentes:

M. en A. Miguel Antonio Chávez Martínez  
Rector

C.P. Lino Arturo Vera Pérez  
Director de Administración y Finanzas

Lic. Ana María San José Zeledón  
Subdirectora de Planeación y Evaluación



INVITACIÓN ACUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO No. UTA- IM-005-18  
PARA LA CONTRATACION DEL SEVICIO DE INTERNET  
REQUERIDO POR EL DEPTO. DE INFRAESTRUCTURA INFORMATICA

**Lic. Miguel Ángel Romero Gómez**  
Representante de la oficina del Abogado General

**Ing. Raúl Arnulfo Alfaro Rodríguez**  
Encargado del depto. Infraestructura informática  
Representante del área técnica

**L.A.E Pedro de Jesus Barrera Gómez**  
Auditor representante de la contraloría del estado

**PROVEEDORES PRESENTES**

**RICARDO SANDOVAL ROMERO**  
SARIA COMUNICACIONES S.A DE C.V

